



# “VI KARTING F.B.A.”

**16 NOVIEMBRE 2008**

## **REGLAMENTO PARTICULAR**



**AUTORIDAD DEPORTIVA TERRITORIAL:**  
FEDERACIÓN BALEAR DE AUTOMOVILISMO  
Avda. de Ses Flors, 9, 1º, Oficina 5  
07141 Marratxí  
971.607.662  
[karting@efebea.com](mailto:karting@efebea.com)

## 1- PROGRAMA HORARIO

DÍA	HORA	ACTO A REALIZAR	LUGAR
15/10/08	20:00	Apertura de inscripciones	F.B.A.
10/11/08	20:00	Cierre de inscripciones	F.B.A.
13/11/08	21:00	Publicación lista inscritos	<a href="http://www.efebea.com">www.efebea.com</a>
Domingo 16 de Noviembre			
08:30		Apertura circuito	<b>CIRCUITO URBANO:</b> Ciutadella Plaça de's Born Telf.: 636.562.262 Fax: 971.387.550
08:30		Acreditación Concursantes	
08:30		Hora límite de presentación en circuito	
08:45 - 09:15		Verificaciones Administrativas y Técnicas	
09:20 - 09:30		Biefing del Director de Carrera	
09:45 - 09:55		Entrenos libres (1), Cat. ALEVINES	
10:00 - 10:10		Entrenos libres (1), Cat. KZ2	
10:15 - 10:25		Entrenos libres (2), Cat. ALEVINES	
10:30 - 10:40		Entrenos libres (2), Cat. KZ2	
10:50 - 11:00		Entrenos cronometrados, Cat. ALEVINES	
11:05 - 11:15		Entrenos cronometrados, Cat. KZ2 (Grupo B)	
11:25		Publicación Parrillas de salida	
11:45 - 11:55		Carrera 1, Cat. ALEVINES	
12:00 - 12:10		Carrera 1, Cat. KZ2	
12:30 - 12:40		Carrera 2, Cat. ALEVINES	
12:45 - 12:55		Carrera 2, Cat. KZ2	
13:30		Entrega de Trofeos	

## Art. 2- DEFINICIÓN DE LA PRUEBA

El día 16 de Noviembre de 2008, la Federació Balear d' Automobilisme organizará una prueba Karting puntuable para los siguientes Certámenes:

- Campeonato de Baleares, categoría ALEVÍN.
- Campeonato de Baleares, categoría CADETE.
- Campeonato de Baleares, categoría ROTAX JÚNIOR.
- Campeonato de Baleares, categoría ROTAX SENIOR.
- Campeonato de Baleares, categoría KZ2.

## Art. 3- ORGANIZACIÓN

2.1. Serán de aplicación por orden de prelación:

- o Prescripciones Comunes de Campeonatos, Copas, Trofeos y Challenge de Balears.
- o Reglamentación de Karting de la F.B.A.
- o El presente Reglamento Particular.

2.2. El C.D.I. será de aplicación con carácter prioritario en los aspectos generales de procedimiento, reclamación y apelación. Todos los concursantes y participantes se comprometen a respetar estos Reglamentos por el mero hecho de su inscripción en la prueba.

## Art. 4- INSCRIPCIONES

4.1- Como fecha límite, las inscripciones se entregarán a la F.B.A. en el lugar, fecha y hora establecidos en el programa horario del Art. 1. Deberán formalizarse obligatoriamente con el impreso que se ha aprobado con este reglamento y que formará parte integrante del mismo habiendo cumplimentando todos los datos del concursante, piloto y asistencia, así como los del material que va a usar en el meeting. Los derechos de inscripción OBLIGATORIOS para cada categoría se fijan en 100'00€ euros (CIEN EUROS) que deberán ser ingresados en la cuenta corriente de la F.B.A. que aparece en la solicitud de inscripción y cuyo justificante deberá adjuntarse a la solicitud. Las solicitudes de inscripción que sean tramitadas especificando una persona de asistencia en posesión de válida licencia de asistencia (VA-XXXX-IB) serán bonificadas con un importe de 10'00€ que será automáticamente deducido de los 100'00€ iniciales dejándolos así en 90'00€. El titular de una licencia de Asistencia, que no podrá ser el mismo piloto, solamente podrá asociarse a una y una sola inscripción y deberá presentarse a las verificaciones administrativas juntamente con el piloto al que asiste. La FBA, a su exclusivo criterio, anulará y dejará sin efecto aquellas inscripciones que no cumplan con esta norma y que pretendan indebidamente beneficiarse del precio inferior.

## Art. 5- INFORMACIÓN ESPECÍFICA DE LA PRUEBA

5.1- NOMBRE DE LA PRUEBA: **"VI KARTING F.B.A. 2008"**

5.2- Comité de Organización:

Cargo	Identidad
Presidente:	D. Bartolomé Vicens Pons
Secretario:	D. Carlos Montaner Aguado
Tesorero	D. Cristóbal Moreno García

5.3 CIRCUITO: Plaça de's Born, CIUTADELLA, Telf.: 636.562.262, Fax: 971.387.550.

- **Longitud:** 328'00 metros
- **Anchura media:** 8 metros
  - **Sentido de giro:** Antihorario.

## Art. 6- OFICIALES DE LA PRUEBA

Cargo	Nombre	Licencia
Observador F.B.A.	-----	N.P.
Presidente Com. Deportivo	D. Máximo Biella	OCD-0257-IB
Director de Carrera	D. Carlos Montaner Aguado	ODC-0256-IB
Comisario Técnico	D. Carlos Montaner Aguado	OCT-0134-IB
Cronometrador	D. Cristóbal Moreno García	OCR-0262-IB